

PRESENTACIÓN

23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Se ofertan los trabajos descritos en el informe de inspección técnica del edificio ITE del grupo de Lagunetexea nº1-2-3-4-21-22-23-24 de Bilbao por el tecnico Jesus Pulido, según memorias recibidas.

PLAZO:

El plazo de ejecucion de obra es de un mes aproximadamente.

SEGURIDAD:

Contamos con un Seguro RC que cubre hasta 800.000€ por siniestro, del que adjuntamos póliza y recibo de pago.

Estamos inscritos en el Registro de Empresas Acreditadas de la Construcción con el nº 15/48/0009056.

Estamos adheridos al sistema de arbitraje de Gobierno Vasco.

GARANTIA:

Garantía de los trabajos 1 año Se garantiza durante 1 año el resarcimiento de los daños materiales por vicios o defectos de ejecución que afecten a elementos de terminación o acabados.

3 años Se garantiza durante 3 años el resarcimiento de los daños causados por vicios o defectos de los elementos constructivos o de instalaciones.

10 años (2) Se garantiza durante 10 años el resarcimiento de los daños materiales causados en el edificio por vicios o defectos que tengan su origen o afecten a la cimentación, los soportes, las vigas, los forjados, los muros de carga, otros elementos estructurales, y que comprometan directamente la resistencia mecánica y estabilidad del edificio. Observación (2) Se establecen los plazos de garantía previstos en la Ley de Ordenación de la Edificación.

LICENCIAS Y OBLIGACIONES DEL PROMOTOR:

Las licencias de obras, tasas e impuestos municipales y ocupacion de via publica para acopio de materiales y desescombro son a cargo de la propiedad.

La propiedad esta obligada a la contratacion de un coordinador de seguridad y salud, segun Real Decreto 171/2004 de 30 de Enero y Articulo 24 de la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre de Prevencion de Riesgos Laborales.

Suministros de agua y electricidad.



PRESENTACIÓN

23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

TU OBRA ON LINE:

Ademas la comision de obras podra seguir el avance de la obra, consultar toda la documentacion de la misma y participar en la seccion de comentarios de nuestra area privada clientes, disponible en nuestra web obrasinsignia.com, ofreciendoles una herramienta agil y actualizada para ver y participar en la medida que lo deseen del desarrollo de los trabajos. pueden ampliar informacion en la pagina de nuestro blog http://obrasinsignia.com/blog/el-metodo-insignia/

Quedamos a su disposicion para aclarar cualquier cuestion que sea de su interes.

Portugalete, a 23 de octubre de 2017.

INSIGNIA REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA, S.L.



INSIGNIA Rehabilitación y Arquitectura, S.L. C/ María Díaz de Haro, 68- 48920 Portugalete Tlf 94 495 25 54 Fax 94 495 26 15 insignia@obrasinsignia.com www.obrasinsignia.com KONTSUMOKO ARBITRAJEA
ARBITRAJEARI ATXIKIA
ESTABLECIMIENTO ADHERIDO

KONTSUMOKO ARBITRAJEA
ARBITRAJE DE CONSUMO

KALTIZEAREN BERMEA
Konf sanisia siri iriqui attivita singen
establis sanesia handa honda benera has
kenpertas Elistanto Kontsumo

GARANTIA DE CALIDAD

GARANTIA DE CALIDAD

Elista Consumo, garantizas siri dente resolve
de consumo, garantizas siri dente r

OFERTA ECONOMICA



INSIGNIA Rehabilitación y Arquitectura, S.L. C/ María Díaz de Haro, 68-48920 Portugalete Tlf 94 495 25 54 Fax 94 495 26 15 insignia@obrasinsignia.com www.obrasinsignia.com

PRESUPUESTO № 1164 - B01

23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 **BILBAO**

RESUMEN DE PRESUPUESTO	
CAPITULO RESUMEN	IMPORTE
1 NOTA ACLARATORIA EDIFICIO 1-2-3-4-21-22-23-24	0,00
2 MEDIOS AUXILIARES	4.009,22
3 BALCONES	9.820,58
4 PASARELAS ACCESO	9.199,14
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	23.028,94
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN CONTRATA SIN IVA	23.028,94
10,00% I.V.AVigente 2.302,89	2.302,89
TOTAL PRESUPUESTO	25.331,83

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de VEINTICINCO MIL TRESCIENTAS TREINTA Y UNA con **OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS**

Portugalete, a 23 de octubre de 2017.

INSIGNIA REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA, S.L.

De conformidad a la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán incluidos dentro de un fichero informatizado, del cual es responsable INSIGNIA REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA S.L., con la finalidad de gestionar, presupuestar, facturar y poder atender los compromisos derivados de la relación que mantenemos con usted. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos que establece la Ley, a la dirección, Calle C/MARIA DIAZ DE HARO, Nº 68-2º DPTO. 9 48920 PORTUGALETE-BIZKAIA, Telf.: 944952554 Email: inadministracion@obrasinsignia.com



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad **EUROS IMPORTE**

CAPÍTULO 2 MEDIOS AUXILIARES

2.01 m2 INSTALACION/DESMONTAJE ANDAMIAJE **FACHADA**

Transporte, montaje y desmontaje de andamio tubular acero de 3,25 mm. De espesor de pared, galvanizado en caliente, con doble barandilla quitamiedo de seguridad, rodapié perimetral, plataformas de acero y escalera de acceso tipo barco, para cualquier altura, consistente en: Suministro en alquiler, montaje y desmontaje, separación al paramento de 20-25cm. Aproximadamente, amarres adecuados mediante husillos y control periodico de su tensión y amarres a partes resistentes con tacos de expansión, químicos, especiales para ladrillo u hormigón, etc., Colocados y con una resistencia a tracción s/instrucciones del fabricante, red de protección para caida de materiales, preparación de base, placas de apoyo al suelo sobre tacos de madera o durmientes, de acuerdo con la capacidad de carga de la solera, accesos de plataformas con trampilla y escaleras abatibles en su interior, barandilla exterior con dos barras y rodapie, barandilla interior con 1 barra, todo según detalle de planos de montaje y la normativa de obligado cumplimiento sobre andamiajes, realizado en tantas fases como sea necesario, incluso p.P de transporte y distribución de los materiales, replanteos y comprobaciones necesarias, materiales necesarios y accesorios propios del sistema, mano de obra y ayudas, adecuación de la base de apoyo del andamiaje, cualquier medio auxiliar, arriostramiento y mallas protectoras, trabajos previos de limpieza para apoyos. Limpieza de los tajos una vez concluidos los trabajos. Se considera incluida la realización y gestión de toda aquella documentación que sea necesaria para su legalización y que sea necesaria s/normativa en vigor (certificados montajes, informes, etc). Según normativa ce y r.D. 2177/2004. Gestión de los residuos según plan de gestión, ley 10/98 y rd 105/2008. Medida la superficie andamiada en proyección vertical sin desarrollos para la duración necesaria para la ejecución de los trabaios.

2.02 m2 ALQUILER ANDAMIAJE FACHADA

Alquiler andamiaje de fachada, considerándose el alquiler por el tiempo que sea necesario para realizar los trabajos. No se abonará importe alguno por cualquier motivo. Gestión de los residuos según plan de gestión, ley 10/98 y rd 105/2008. Medida la superficie andamiada en proyección vertical sin desarrollos para la duración necesaria para la ejecución de los trabajos.

> 56,00 18.43 1.032.08

30.00

56,00

INSIGNIA Rehabilitación y Arquitectura, S.L. insignia@obrasinsignia.com www.obrasinsignia.com 1.680.00



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

2.03 ml INSTALACIÓN/DESMONTAJE MARQUESINA
PROTECCIÓN IMPERMEABILIZADA

Transporte, montaje y desmontaje de visera para andamio tubular acero, considerando todos los materiales necesarios para garantizar su estabilidad y resistencia (realizados en madera, metálicos, etc), según normativa en vigor (I.P.R.L, normativa municipal, etc). Se ejecutarán los amarres adecuados y control periodico de su tensión y amarres a partes resistentes con tacos de expansión, químicos, especiales para ladrillo u hormigón, etc., Colocados s/indicaciones del fabricante. También, se ejecutarán aquellos elementos necesarios sobre fondos para garantizar la estanqueidad de la visera (telas, plásticos, etc) y su desagüe, accesos de plataformas con trampilla y escaleras abatibles en su interior, barandilla exterior con dos barras y rodapie, barandilla interior con 1 barra, todo según detalle de planos de montaje y la normativa de obligado cumplimiento sobre andamiajes, realizado en tantas fases como sea necesario, incluso p.P de transporte y distribución de los materiales, replanteos y comprobaciones necesarias, materiales necesarios y accesorios propios del sistema, mano de obra y ayudas, adecuación de apoyos, cualquier medio auxiliar, arriostramiento y mallas protectoras, trabajos previos. Limpieza de los tajos una vez concluidos los trabajos. Se considera incluida la realización y gestión de toda aquella documentación que sea necesaria para su legalización y que sea necesaria s/normativa en vigor (certificados montajes, informes, etc). Según normativa ce y r.D. 2177/2004. Gestión de los residuos según plan de gestión, ley 10/98 y rd 105/2008. Medida la longitud de visera ejecutada en su eje.

8.00 **75.00 600.00**

2.04 ml ALQUILER MARQUESINA PROTECCIÓN

Alquiler visera protección, considerándose el alquiler por el tiempo que sea necesario para realizar los trabajos. No se abonará importe alguno por cualquier motivo. Gestión de los residuos según plan de gestión, ley 10/98 y rd 105/2008. Medida longitud ejecutada para la duración necesaria para la ejecución de los trabajos.

8,00 **42,00 336,00**

2.05 ud ANDAMIO MÓVIL UNE EN 1004

ANDAMIO MÓVIL, según UNE EN 1004, formado por:

- Puesta en obra y retirada de todos los materiales necesarios.
- Tantos movimientos dentro de la obra, desmontajes y montajes necesarios para la realización de los trabajos.
 - Todos los materiales necesarios.
 - Mano de obra para el correcto montaje y manipulación.
- Suministro y alquiler de Sistema de torres de aluminio ligeras, diseñadas para un ensamblado fácil, rápido y sin herramientas, para trabajos de interior y exterior. Dimensiones según altura y peso cumpliendo UNE EN 1004 Andamios móviles.

Medida la unidad ejecutada para reparar 4 ud balcón de Planta 1ª.



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código	Descripción	Cantidad	EUROS	IMPORTE
		1.00	361.14	361.14

TOTAL CAPÍTULO 2..... 4.009,22



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

CAPÍTULO 3 BALCONES

SUBCAPÍTULO 3.01 DEMOLICIONES

3.01.02 m2 DEMOLICIÓN y SANEO HORMIGÓN ARMADO / REVESTIMIENTOS

DEMOLICIÓN, SANEO DE HORMIGÓN ARMADO Y RA-SEO, según CONDICIONES GENERALES EJECUCIÓN, retirando hormigón en un espesor mínimo de 5 cm y preparando la armadura hasta brillo metálico (retirada de óxido), formado por los siguientes trabajos:

- Para la realización de los trabajos se tendrá en cuenta la norma EHE-08, la norma UNE EN 1504, y cualquier otra normativa que pudiera afectar a los trabajos a realizar.
- Se consideran incluidos todos los replanteos y comprobaciones necesarias para establecer una fórmula o plan de trabajo, realizando aquellas catas complementarias que puedan ser necesarias. La contrata estudiará una fórmula o plan de trabajo (orden los trabajos) y la presentará a la D.O para su aprobación.
- Picado del hormigón realizado con medios mecánicos y manuales, limpieza de depósitos superficiales, polvo y detritos, eliminando el polvo, y adheridos finos existentes (depósitos superficiales) (agua,chorreo, soplado, o asimilable) considerando la retirada de hormigón contaminado, en cualquier espesor, según proyecto. Las armaduras quedarán descubiertas, como mínimo hasta 20 mm medida la profundidad desde su generatriz.

Se consideran incluidos aquellos trabajos de comprobación del estado del hormigón/soporte, eliminando cejas e irregularidades: rugosidad, humedad, adherencia, presencia de lajas, etc. El soporte debe ser el adecuado para la aplicación del nuevo hormigón.

- Transporte dentro del ámbito de la obra hasta punto contenedor, carga, transporte a vertedero y canon de vertido de los residuos resultantes de los trabajos.

Realizado en tantas fases como sea necesario a definir por el Contratista (fórmula o plan de trabajo), incluso p.p de transportes, puesta en obra y retirada de los medios auxiliares, replanteos, catas y comprobaciones, mano de obra, cualquier material y medios auxiliares necesarios, y ayudas. Realizado s/proyecto, EHE-08 y norma UNE EN 1504. Limpieza de los tajos una vez concluidos los trabajos. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 y 2.012. Medida la superficie ejecutada en proyección vertical.

38,40 **15,82 607,49**

TOTAL SUBCAPÍTULO 3.01...... 607,49



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

SUBCAPÍTULO 3.02 REPARACIÓN

3.02.01 m2 LIMPIEZA Y PASIVADO ARMADURAS

PREPARACIÓN Y PASIVADO DE ARMADURAS, formado por:

- Para la realización de los trabajos se tendrá en cuenta el proyecto ejecución, la norma EHE-08, la norma UNE EN 1504, instrucciones del fabricante y cualquier otra normativa que pudiera afectar a los trabajos a realizar.
- Se consideran incluidos todos los replanteos y comprobaciones necesarias para establecer una fórmula o plan de trabajo, realizando aquellas catas complementarias que puedan ser necesarias. La contrata estudiará una fórmula o plan de trabajo (orden los trabajos) y la presentará a la D.O para su aprobación.
- Preparación y limpieza de armaduras para recibir pasivado con medios mecánicos (cepillado radial cerdas de alambre o cualquier otro sistema) que garanticen un preparado de la superficie hasta grado SBAB2, según ISO 8501-1/ISO 12944-4, en la totalidad de la circunferencia del armado.
- Pasivado armaduras mediante suministro y aplicación de dos capas de Nitoprime Zincrich realizado con medios manuales, casa comercial a elegir por la D.O (Sika, Basf, etc), siendo consumo mínimo y condiciones de aplicación según instrucciones del fabricante (rendimientos, curados, etc).
- Transporte dentro del ámbito de la obra hasta punto contenedor, carga, transporte a vertedero y canon de vertido de los residuos resultantes de los trabajos.

Realizado en tantas fases como sea necesario a definir por el Contratista (fórmula o plan de trabajo), incluso p.p de transportes, puesta en obra y retirada de los medios auxiliares y materiales, replanteos, catas y comprobaciones, mano de obra, cualquier material y medios auxiliares necesarios, curados, repasos, y ayudas. Realizado s/proyecto, EHE-08 y norma UNE EN 1504. Limpieza de los tajos una vez concluidos los trabajos. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 y 2012.

Criterio medición: Medida superficie definida por: Ancho de la cara x altura, en m2, donde se realiza el pasivado, sea cual sea la superficie.

38,40 **6,85 263,04**



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

3.02.02

kg REPOSICIÓN ARMADURAS PASIVAS B 500S CUALQUIER ELEMENTO (VIGAS, PILARES, FORJADOS, ETC)

REPOSICIÓN DE ARMADURAS PASIVAS (vigas, pilares, forjados, losas, etc), formado por:

- Para la realización de los trabajos se tendrá en cuenta el proyecto ejecución, la norma EHE-08, la norma UNE EN 1504, instrucciones del fabricante y cualquier otra normativa que pudiera afectar a los trabajos a realizar.
- Se consideran incluidos todos los replanteos y comprobaciones necesarias para establecer una fórmula o plan de trabajo, realizando aquellas catas complementarias que puedan ser necesarias. La contrata estudiará una fórmula o plan de trabajo (orden los trabajos) y la presentará a la D.O para su aprobación.

- Nuevas Armaduras:

Armaduras principales: mediante suministro y colocación de armaduras O s/ diámetro de la barra a solapar de acero B 500S, forma de solape (solape, soldadura, etc), como mínimo, solapará 20 cm con barra sana. También, enresinadas con resina epoxi, profundidad mínima del taladro en función del diámetro, en vertical u horizontal, con ejecución de perforación, soplado, aplicación de resina s/instrucciones del fabricante y normativa en vigor.

Armaduras secundarias/cercos: mediante suministro y colocación estribos, incluso enresinado con resina epoxi si fuera necesario, profundidad mínima del taladro de 10 cm, con ejecución de perforación, soplado, aplicación de resina s/instrucciones del fabricante y normativa en vigor.

- Transporte dentro del ámbito de la obra hasta punto contenedor, carga, transporte a vertedero y canon de vertido de los residuos resultantes de los trabajos.

Realizado en tantas fases como sea necesario a definir por el Contratista (fórmula o plan de trabajo), incluso p.p de transportes, puesta en obra y retirada de los medios auxiliares y materiales, replanteos, catas y comprobaciones, mano de obra, cualquier material y medios auxiliares necesarios, curados, repasos, y ayudas. Realizado s/proyecto, EHE-08 y norma UNE EN 1504. Limpieza de los tajos una vez concluidos los trabajos. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008.

Criterio medición: Medido el peso nominal de las barras y cercos sin despuntes o desperdicios.

160,00 3,90 624,00



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

3.02.03 m3 RECUPERACIÓN SECCIÓN HORMIGÓN

RECUPERACIÓN DE SECCIÓN DE HORMIGÓN ARMADO, formado por:

- Para la realización de los trabajos se tendrá en cuenta el proyecto ejecución, la norma EHE-08, la norma UNE EN 1504, Instrucciones del fabricante de los productos y cualquier otra normativa que pudiera afectar a los trabajos a realizar.
- Se consideran incluidos todos los replanteos y comprobaciones necesarias para establecer una fórmula o plan de trabajo, realizando aquellas catas complementarias que puedan ser necesarias. La contrata estudiará una fórmula o plan de trabajo (orden los trabajos) y la presentará a la D.O para su aprobación.
- Recuperación de la sección de hormigón:

Material: tipo de mortero alta resistencia sin retracción R-4, RENDEROC TS-IC, a elegir fabricante por la D.O, dosificaciones s/instrucciones del fabricante. Tipo de consistencia (fluida, etc) y dosificación a elegir en función del trabajo a realizar.

Sistema colocación: Aplicación manual o proyectado, a elegir por la D.O. dejando la superficie "rugosa" para favorecer adherencia, etc.

Geometría: el espesor irá en función del hormigón retirado "in situ".

Indicaciones: puesta en obra, aplicación, curado, etc... s/ UNE EN 1504, EHE-08, instrucciones del fabricante. Así como, retirada de rebabas de mortero hasta dejar la superficie libre de las mismas.

- Transporte dentro del ámbito de la obra hasta punto contenedor, carga, transporte a vertedero y canon de vertido de los residuos resultantes de los trabajos.

Realizado en tantas fases como sea necesario a definir por el Contratista (fórmula o plan de trabajo), incluso p.p de transportes, puesta en obra y retirada de los medios auxiliares y materiales, replanteos, catas y comprobaciones, mano de obra, cualquier material y medios auxiliares necesarios, curados, repasos, y ayudas. Realizado s/proyecto, EHE-08 y norma UNE EN 1504. Limpieza de los tajos una vez concluidos los trabajos. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 y RD 112/2012.

Criterio medición: Medido el volumen ejecutado definido por la superficie exterior (longitudxaltura) y el espesor teórico a definir por la D.O. en función de las comprobaciones de espesor "in situ".

1,92 **1.419,92 2.726,25**



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

3.02.04

m2 APLICACIÓN INHIBIDOR CARBONATACIÓN/CORROSIÓN

INHIBIDOR CARBONTACIÓN/CORROSIÓN, en ELEMENTOS HORMIGÓN, formado por:

- Para la realización de los trabajos se tendrá en cuenta el proyecto ejecución, la norma EHE-08, la norma UNE EN 1504, instrucciones del fabricante y cualquier otra normativa que pudiera afectar a los trabajos a realizar.
- Se consideran incluidos todos los replanteos y comprobaciones necesarias para establecer una fórmula o plan de trabajo, realizando aquellas catas complementarias que puedan ser necesarias. La contrata estudiará una fórmula o plan de trabajo (orden los trabajos) y la presentará a la D.O para su aprobación.
- Preparación y limpieza del soporte según indicaciones del fabricante.
- Inhibidor: mediante suministro y aplicación de Inhibidor CORTEC MCI 2020 de la casa comercial CORTEC, u otra casa comercial a elegir por la D.O (BASF, u otro a elegir), siendo consumo mínimo y condiciones de aplicación según instrucciones del fabricante (rendimientos, curados, etc). Mínimo 3 capas.
- Transporte dentro del ámbito de la obra hasta punto contenedor, carga, transporte a vertedero y canon de vertido de los residuos resultantes de los trabajos.

Realizado en tantas fases como sea necesario a definir por el Contratista (fórmula o plan de trabajo), incluso p.p de transportes, puesta en obra y retirada de los medios auxiliares y materiales, replanteos, catas y comprobaciones, mano de obra, cualquier material y medios auxiliares necesarios, curados, repasos, y ayudas. Realizado s/proyecto, EHE-08 y norma UNE EN 1504. Limpieza de los tajos una vez concluidos los trabajos. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008.

Criterio medición: Medida superficie ejecutada.

38,40 **24,60 944,64**

TOTAL SUBCAPÍTULO 3.02.....

4.557,93



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código	Descripción	Cantidad	EUROS	IMPORTE
3.03.01	SUBCAPÍTULO 3.03 REVESTIMIENTOS mi sellado perimetral ventana cinta siga fentrim			
	SELLADO MARCO-UMBRAL/MOCHETA/DINTEL/ALFÉIZAR SIGA FEMTRIM, formado por: - Comprobación y preparado del soporte según indicaciones del fabricante del producto (SIGA): limpieza, humedecidos. - Suministro y colocación CINTAS ADHESIVAS ALTO RENDIMIENTO SIGA FENTRIM, a elegir tipo por la D.O, debiendo presupuestarse 100 mm de anchura. - Formación de remates, uniones y cualquier otro remate necesario para su correcta colocación. Realizado en tantas fases como sea necesario, incluso p.p de transporte y distribución del material en tajos, replanteos y comprobaciones, mano de obra, materiales, preparado del soporte, cualquier medio auxiliar y ayudas. Totalmente terminado. Construido según indicaciones del Fabricante. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 y RD112/2012. Medida la longitud ejecutada.			



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

3.03.02 m2 PREPAR

m2 PREPARADO DE LA FORMACIÓN PENDIENTES EXISTENTE

PREPARADO DE LA FORMACIÓN DE PENDIENTES EXISTENTES, formado por:

- Replanteos y comprobaciones (pendientes, fisuración, adherencia, etc) necesarias.
 - Zonas a preparar:
 - > Formación de la pendiente.
- > Encuentros con cerramientos de fachada (ciegos, entrada a vivienda, escaleras, enanos, etc)
 - > Formación de 1/2 cañas.
 - Trabajos a realizar formados por:
- > Comprobación e inspección del estado del soporte y definición de los trabajos a realizar s/indicaciones del fabricante de los productos, y según cotas y pendientes a replantear en obra.
- > Formación de Rozas perimetrales para entrega de la impermeabilización según CTE y según proyecto en paramentos verticales, antepechos, chimenas, etc, así como, su recibido con mortero sin retracción con fibras, a elegir casa comercial por la D.O (BASF, Sika, etc). Incluso alrededor de los enanos para una correcta entrega de la impermeabilización.
- > Ejecución de tantas muestras, catas y pruebas como sean necesarias para establecer proceso y acabados.
- > Marcado, corte y preprado del soporte necesarios, realizado con medios mecánicos y manuales, demoliendo en la compresora el material necesario para realizar encuentro elástico entre antepechos y la compresora. Formación de rebaje o cajeo para sumideros.
- > Preparado y humedecido del soporte, así como, trabajos de limpieza (polvo, raíces, pinturas, telas asfálticas, etc), replanteos y comporbaciones, etc. Todo ello según Fichas del Fabricante del producto a aplicar.
- > Saneos parciales para posteriormente aplicar mortero s/Retraccion
- > Suministro y aplicación de Mortero s/Retracción, a elegir mortero de reparación y casa comercial (Keim, Basf, Sika, etc) acabado de superficie adecuado para impermeabilizar. El material será a aplicar en espesor según indicaciones del Fabricante y del producto elegido, y compatible con la impermeabilización s/proyecto.
- > Totalmente terminado y listo para impermeabilizar. Realizado en tantas fases como sea necesario, incluso p.p de transporte y distribución del material en tajos, replanteos y comprobaciones (pendientes, saneos, cortes, etc), mano de obra, vertido, nivelado, alisado, curado, encofrados necesarios, formación juntas dilatación y perimetrales, así como, su sellado con material adecuado, cualquier medio auxiliar y ayudas. Totalmente terminado. Construido según NTE, CTE y documentación gráfica de proyecto. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 y 2.012. Medida la superficie ejecutada en proyección horizontal.

16,00 **45,82 733,12**



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

3.03.03 m2 IMPERMEABILIZACIÓN BEISSIER BME 18002 / BME 180 L

Impermeabilización beissier bme 18002 / bme 180 l, aplicada una vez retirado el pavimento del balcón, formado por:

- Replanteos y comprobaciones necesarias, así como, todos los trabajos necesarios sobre el soporte, medias cañas y fachadas para una correcta ejecución de la impermeabilización.
- Soporte: Reparaciones y consolidación del soporte según instrucciones del fabricante de la impermeabilización (beissier).
- Suministro y aplicación impermeabilización beissier bme 18002 / bme 1801 según instrucciones del fabricante (capas, espesores, malla refuerzo, etc) considerando la ejecución de todos aquellos propios de una impermeabilización:
 - > Medias cañas.
 - > Umbrales.
- > Encuentros con elementos verticales (>20 cm por encima de pavimento terminado).
 - > El faldón en sí.
 - > Ftc
 - Pruebas de estanqueidad de las terrazas según cte.

Realizado en las fases que sea necesario, incluso p.P. De transporte y distribución del material en tajos, replanteos y comprobaciones, mano de obra, materiales, cortes, nivelación, formación de ángulos y esquinas, formación y sellado de juntas de pavimento y perimetrales, piezas especiales, cualquier medio auxiliar y material. Limpieza fin de obra. Realizado según indicaciones del fabricante y cte. Gestión de los residuos según plan de gestión, ley 10/98 y rd 105/2008 y 2.012.

Medida la superficie ejecutada en proyección horizontal.

16,00 **18,56 296,96**



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

3.03.04 ml PERFIL REMATE SCHLÜTER TERRAZAS

Suministro e Instalación PERFIL SCHLÜTER CANTO LOSA TERRAZAS, modelo BARA-RRK, formado por:

- Replanteos y comprobaciones previas (niveles, fijación, etc) Ejecutando todos aquellos trabajos necesarios para su colocación perfectamente nivelada.
- Suministro y colocación de perfil Schlüter-Bara-RKK, perfil vierteaguas con forma de T con goterón colocado en balcones y terrazas. Instalado colocando el ala de fijación perforada trapezoidalmente con adhesivo de fraguado hidraúlico y fijación mecánico, según indicaciones del fabricante. A elegir modelo, color de terminación y dimensiones propias, según catálogo del fabricante, y adaptándose a los espesores según proyecto y replanteos en obra. Se incluye p.p de piezas especiales de esquina y ángulos, así como, todas aquellas muestras necesarias.

Realizado en tantas fases como sea necesario, incluso p.p de transporte y distribución del material en tajos, replanteos y comprobaciones, mano de obra, materiales, preparado del soporte, cualquier medio auxiliar y ayudas. Totalmente terminado. Construido según fabricante del perfil y documentación gráfica de proyecto. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 y 112/2012. Medida la longitud ejecutada.

32,00 **26,29 841,28**

3.03.05 m2 SOLADO GRES EXTERIOR C/RODAPIÉ TERRAZAS DOBLE ENCOLADO

Suministro y colocación de SOLADO BALDOSA GRES de 1ª Calidad según EN 14411 Doble encolado, para EXTERIO-RES, a elegir por la D.O casa comercial y formato, precio del material en obra 20,00 IVA no incluido, absorción de agua <6% (IIa), 30x30 cm (W 300x300x10 mm, o similar, u otro a elegir por la D.O), resistencia al deslizamiento Rd>45 s/ UNE-ENV 12633 CLASE 3 antideslizante, con ensayos de tipo para la resistencia al deslizamiento/resbalamiento, resistencia a la abrasión superficial Clase 3; Antihielo normativa ISO10545-12; recibido doble encolado con adhesivo C2 T s/EN-12004 adecuado para exteriores y ambiente marino, a elegir Casa comercial por la D.O; rejuntado con mortero tapajuntas CG-2W Ar, hidrorepelente, antimoho y antiverdín, s/EN-13888 junta (de 3 a 15 mm, a elegir por D.O) casa comercial y color a elegir; p.p de RODAPIE del mismo material y calidad de altura necesaria para tapar impermeabilización, realizado en tantas fases como sea necesario, incluso p.p. de transporte y distribución del material en tajos, replanteos y comprobaciones, tramos verticales de embaldosado, mano de obra, materiales, cortes, nivelación, formación de ángulos y esquinas, rejuntados, formación y sellado de juntas de pavimento y perimetrales, piezas especiales, cualquier medio auxiliar y material. Limpieza fin de obra. Realizado según indicaciones del fabricante y CTE. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 y 2.012. Medida la superficie ejecutada en proyección horizontal.

16,00 **50,04 800,64**



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

<u>Código</u> <u>Descripción</u> <u>Cantidad</u> <u>EUROS</u> <u>IMPORTE</u>

3.03.06 m2 ENFOSCADO MAESTREADO IGUAL ACABADO AL EXISTENTE

ENFOSCADO MAESTREADO, formado por:

- Replanteos, comprobaciones, muestras, etc, que sean necesarias para definir el plan de trabajo.
 - Suministro y Colocación de:
- > Resina puente unión FONDOMUR, u otro, a elegir casa comercial por el D.O. (Beissier, Sika, Basf, etc).
- > Raseo/enfoscado maestreado con mortero BASE-RE-CRECIDO BMB 18015, de la casa Beissier, u otra casa comercial a elegir por la D.O, en espesor y capas necesarias para recuperar la sección existente (marcado CE según EN 998-1), aplicado sobre paramentos de cualquier soporte (ladrillo, otros, etc).

Se considera incluido reconstrucción de molduras, recercos, etc, en el caso de haberlos demolido juntos con el raseo. También, cualquier zarpeo previo u otro sistema para mejorar la adherencia.

- > Malla de refuerzo de fibra de vidrio antiálcalis de 200 grs/m2 mínimo embebida en el raseo, solape mínimo de 10 cm, a elegir casa comercial.
- Materiales: Se tansportarán, acopiarán y se aplicarán según indicaciones del fabricante.

Realizado en tantas fases como sea necesario, incluso p.p de transporte y distribución del material en tajos, replante-os y comprobaciones, mano de obra, materiales, preparado del soporte, formación de maestras cada metro, refuerzos del raseo, cualquier medio auxiliar y ayudas. Totalmente terminado. Construido según NTE, CTE y documentación gráfica de proyecto. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 - RD 112/2012.

Criterio Medición: Medida la superficie ejecutada en proyección vertical para cualquier superficie, sin desarrollos (base x altura) con deducción de huecos.

38,40 **28,20 1.082,88**



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

3.03.07

m2 PINTURA REVESTIMIENTO CONTINUO BETAELASTIC

PINTURA/TRATAMIENTO ACABADO (paños fachadas, mochetas, cantos, dinteles, cornisas, etc) EXISTENTES, cualquier desarrollo, formado por:

- Conceptos indicados en partida CONDICIONES GENE-RALES EJECUCIÓN.
- Los soportes deberán cumplir las indicaciones del Fabricante
- Suministro y Aplicación de Pintura / Revestimientoal SILO-XANO elástico en base acuosa, especialmente diseñado para la decoración y protección

de fachadas, BETAELASTIC de Beissier. En color a alegir por la D.O, previa ejecución de aquellas muestras que sean necesarias. formada por:

- > Una primera mano con brocha, rodillo o pistola Airless, diluida con un 5 10 % de agua, si fuera necesario.
- > Imprimación a base de microemulsión siloxánica HydroGrund, de la casa Beissier, u otra casa comercial a elegir por la D.O, en las manos y rendicimientos s/instrucciones del fabricante.
- > Después de seco (mín.16-24 horas), aplicar una segunda mano de Betaelastic sin diluir o como máximo diluida con un 5% de agua, si fuera necesario. Para una mejor cubrición, aplicar las dos
- manos de forma cruzada.
- En color a alegir por la D.O, previa ejecución de aquellas muestras que sean necesarias.
- Reaizada según indicaciones del Fabricante (ficha técnica, recomendaciones, etc)

Realizado en tantas fases como sea necesario, incluso p.p de transporte y distribución de los materiales, replanteos y comprobaciones necesarias, mano de obra, medios auxiliares, pequeño material, cualquier medio auxiliar y ayudas de albañilería. Construido según normas CTE y documentación gráfica de proyecto. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 y 2012.

Criterio Medición: Medida la superficie ejecutada en proyección vertical para cualquier superficie, sin desarrollos (base x altura) con deducción de huecos.

22,40 **8,60 192,64**

TOTAL SUBCAPÍTULO 3.03...... 4.026,36



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código	Descripción	Cantidad	EUROS	IMPORTE
3.04.02	SUBCAPÍTULO 3.04 MADERA mi tratamiento solivas balcones			
	Tratamiento sobre BARANDILLAS EXISTENTES, según partida TRATAMIENTO MADERA. Medida la longitud ejecutada.			
		32,00	19,65	628,80
	TOTAL SUBCAPÍTULO 3.0	4		628,80
	TOTAL CAPÍTULO 3			9.820,58



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código	Descripción	Cantidad	EUROS	IMPORTE
	CAPÍTULO 4 PASARELAS ACCESO			
4.02	ud MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS			
	Andamiajes necesaris según capítulo Medios Auxiliares, considerando puesta en obra, instalación, alquiler y desmonje. Según L.P.R.L. Medida la unidad por pasarela.			
		3,00	450,00	1.350,00

4.03 m2 DEMOLICIÓN y SANEO HORMIGÓN ARMADO / REVESTIMIENTOS

DEMOLICIÓN, SANEO DE HORMIGÓN ARMADO Y RA-SEO, según CONDICIONES GENERALES EJECUCIÓN, retirando hormigón en un espesor mínimo de 5 cm y preparando la armadura hasta brillo metálico (retirada de óxido), formado por los siguientes trabajos:

- Para la realización de los trabajos se tendrá en cuenta la norma EHE-08, la norma UNE EN 1504, y cualquier otra normativa que pudiera afectar a los trabajos a realizar.
- Se consideran incluidos todos los replanteos y comprobaciones necesarias para establecer una fórmula o plan de trabajo, realizando aquellas catas complementarias que puedan ser necesarias. La contrata estudiará una fórmula o plan de trabajo (orden los trabajos) y la presentará a la D.O para su aprobación.
- Picado del hormigón realizado con medios mecánicos y manuales, limpieza de depósitos superficiales, polvo y detritos, eliminando el polvo, y adheridos finos existentes (depósitos superficiales) (agua,chorreo, soplado, o asimilable) considerando la retirada de hormigón contaminado, en cualquier espesor, según proyecto. Las armaduras quedarán descubiertas, como mínimo hasta 20 mm medida la profundidad desde su generatriz.

Se consideran incluidos aquellos trabajos de comprobación del estado del hormigón/soporte, eliminando cejas e irregularidades: rugosidad, humedad, adherencia, presencia de lajas, etc. El soporte debe ser el adecuado para la aplicación del nuevo hormigón.

- Transporte dentro del ámbito de la obra hasta punto contenedor, carga, transporte a vertedero y canon de vertido de los residuos resultantes de los trabajos.

Realizado en tantas fases como sea necesario a definir por el Contratista (fórmula o plan de trabajo), incluso p.p de transportes, puesta en obra y retirada de los medios auxiliares, replanteos, catas y comprobaciones, mano de obra, cualquier material y medios auxiliares necesarios, y ayudas. Realizado s/proyecto, EHE-08 y norma UNE EN 1504. Limpieza de los tajos una vez concluidos los trabajos. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 y 2.012. Medida la superficie ejecutada en proyección vertical.

36,75 **15,82 581,39**



4.04

23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

m2 LIMPIEZA Y PASIVADO ARMADURAS

PREPARACIÓN Y PASIVADO DE ARMADURAS, formado por:

- Para la realización de los trabajos se tendrá en cuenta el proyecto ejecución, la norma EHE-08, la norma UNE EN 1504, instrucciones del fabricante y cualquier otra normativa que pudiera afectar a los trabajos a realizar.
- Se consideran incluidos todos los replanteos y comprobaciones necesarias para establecer una fórmula o plan de trabajo, realizando aquellas catas complementarias que puedan ser necesarias. La contrata estudiará una fórmula o plan de trabajo (orden los trabajos) y la presentará a la D.O para su aprobación.
- Preparación y limpieza de armaduras para recibir pasivado con medios mecánicos (cepillado radial cerdas de alambre o cualquier otro sistema) que garanticen un preparado de la superficie hasta grado SBAB2, según ISO 8501-1/ISO 12944-4, en la totalidad de la circunferencia del armado.
- Pasivado armaduras mediante suministro y aplicación de dos capas de Nitoprime Zincrich realizado con medios manuales, casa comercial a elegir por la D.O (Sika, Basf, etc), siendo consumo mínimo y condiciones de aplicación según instrucciones del fabricante (rendimientos, curados, etc).
- Transporte dentro del ámbito de la obra hasta punto contenedor, carga, transporte a vertedero y canon de vertido de los residuos resultantes de los trabajos.

Realizado en tantas fases como sea necesario a definir por el Contratista (fórmula o plan de trabajo), incluso p.p de transportes, puesta en obra y retirada de los medios auxiliares y materiales, replanteos, catas y comprobaciones, mano de obra, cualquier material y medios auxiliares necesarios, curados, repasos, y ayudas. Realizado s/proyecto, EHE-08 y norma UNE EN 1504. Limpieza de los tajos una vez concluidos los trabajos. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 y 2012.

Criterio medición: Medida superficie definida por: Ancho de la cara x altura, en m2, donde se realiza el pasivado, sea cual sea la superficie.

36,75 **6,85 251,74**



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

<u>Código</u> <u>Descripción</u> <u>Cantidad</u> <u>EUROS</u> <u>IMPORTE</u>

4.05

kg REPOSICIÓN ARMADURAS PASIVAS B 500S CUALQUIER ELEMENTO (VIGAS, PILARES, FORJADOS, ETC)

REPOSICIÓN DE ARMADURAS PASIVAS (vigas, pilares, forjados, losas, etc), formado por:

- Para la realización de los trabajos se tendrá en cuenta el proyecto ejecución, la norma EHE-08, la norma UNE EN 1504, instrucciones del fabricante y cualquier otra normativa que pudiera afectar a los trabajos a realizar.
- Se consideran incluidos todos los replanteos y comprobaciones necesarias para establecer una fórmula o plan de trabajo, realizando aquellas catas complementarias que puedan ser necesarias. La contrata estudiará una fórmula o plan de trabajo (orden los trabajos) y la presentará a la D.O para su aprobación.

- Nuevas Armaduras:

Armaduras principales: mediante suministro y colocación de armaduras O s/ diámetro de la barra a solapar de acero B 500S, forma de solape (solape, soldadura, etc), como mínimo, solapará 20 cm con barra sana. También, enresinadas con resina epoxi, profundidad mínima del taladro en función del diámetro, en vertical u horizontal, con ejecución de perforación, soplado, aplicación de resina s/instrucciones del fabricante y normativa en vigor.

Armaduras secundarias/cercos: mediante suministro y colocación estribos, incluso enresinado con resina epoxi si fuera necesario, profundidad mínima del taladro de 10 cm, con ejecución de perforación, soplado, aplicación de resina s/instrucciones del fabricante y normativa en vigor.

- Transporte dentro del ámbito de la obra hasta punto contenedor, carga, transporte a vertedero y canon de vertido de los residuos resultantes de los trabajos.

Realizado en tantas fases como sea necesario a definir por el Contratista (fórmula o plan de trabajo), incluso p.p de transportes, puesta en obra y retirada de los medios auxiliares y materiales, replanteos, catas y comprobaciones, mano de obra, cualquier material y medios auxiliares necesarios, curados, repasos, y ayudas. Realizado s/proyecto, EHE-08 y norma UNE EN 1504. Limpieza de los tajos una vez concluidos los trabajos. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008.

Criterio medición: Medido el peso nominal de las barras y cercos sin despuntes o desperdicios.

3,90 585,00



4.06

23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

m3 RECUPERACIÓN SECCIÓN HORMIGÓN

RECUPERACIÓN DE SECCIÓN DE HORMIGÓN ARMADO, formado por:

- Para la realización de los trabajos se tendrá en cuenta el proyecto ejecución, la norma EHE-08, la norma UNE EN 1504, Instrucciones del fabricante de los productos y cualquier otra normativa que pudiera afectar a los trabajos a realizar.
- Se consideran incluidos todos los replanteos y comprobaciones necesarias para establecer una fórmula o plan de trabajo, realizando aquellas catas complementarias que puedan ser necesarias. La contrata estudiará una fórmula o plan de trabajo (orden los trabajos) y la presentará a la D.O para su aprobación.
- Recuperación de la sección de hormigón:

Material: tipo de mortero alta resistencia sin retracción R-4, RENDEROC TS-IC, a elegir fabricante por la D.O, dosificaciones s/instrucciones del fabricante. Tipo de consistencia (fluida, etc) y dosificación a elegir en función del trabajo a realizar.

Sistema colocación: Aplicación manual o proyectado, a elegir por la D.O. dejando la superficie "rugosa" para favorecer adherencia, etc.

Geometría: el espesor irá en función del hormigón retirado "in situ".

Indicaciones: puesta en obra, aplicación, curado, etc... s/ UNE EN 1504, EHE-08, instrucciones del fabricante. Así como, retirada de rebabas de mortero hasta dejar la superficie libre de las mismas.

- Transporte dentro del ámbito de la obra hasta punto contenedor, carga, transporte a vertedero y canon de vertido de los residuos resultantes de los trabajos.

Realizado en tantas fases como sea necesario a definir por el Contratista (fórmula o plan de trabajo), incluso p.p de transportes, puesta en obra y retirada de los medios auxiliares y materiales, replanteos, catas y comprobaciones, mano de obra, cualquier material y medios auxiliares necesarios, curados, repasos, y ayudas. Realizado s/proyecto, EHE-08 y norma UNE EN 1504. Limpieza de los tajos una vez concluidos los trabajos. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 y RD 112/2012.

Criterio medición: Medido el volumen ejecutado definido por la superficie exterior (longitudxaltura) y el espesor teórico a definir por la D.O. en función de las comprobaciones de espesor "in situ".

2,94 **1.419,92 4.174,56**



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

4.07

m2 APLICACIÓN INHIBIDOR CARBONATACIÓN/CORROSIÓN

INHIBIDOR CARBONTACIÓN/CORROSIÓN, en ELEMENTOS HORMIGÓN, formado por:

- Para la realización de los trabajos se tendrá en cuenta el proyecto ejecución, la norma EHE-08, la norma UNE EN 1504, instrucciones del fabricante y cualquier otra normativa que pudiera afectar a los trabajos a realizar.
- Se consideran incluidos todos los replanteos y comprobaciones necesarias para establecer una fórmula o plan de trabajo, realizando aquellas catas complementarias que puedan ser necesarias. La contrata estudiará una fórmula o plan de trabajo (orden los trabajos) y la presentará a la D.O para su aprobación.
- Preparación y limpieza del soporte según indicaciones del fabricante.
- Inhibidor: mediante suministro y aplicación de Inhibidor CORTEC MCI 2020 de la casa comercial CORTEC, u otra casa comercial a elegir por la D.O (BASF, u otro a elegir), siendo consumo mínimo y condiciones de aplicación según instrucciones del fabricante (rendimientos, curados, etc). Mínimo 3 capas.
- Transporte dentro del ámbito de la obra hasta punto contenedor, carga, transporte a vertedero y canon de vertido de los residuos resultantes de los trabajos.

Realizado en tantas fases como sea necesario a definir por el Contratista (fórmula o plan de trabajo), incluso p.p de transportes, puesta en obra y retirada de los medios auxiliares y materiales, replanteos, catas y comprobaciones, mano de obra, cualquier material y medios auxiliares necesarios, curados, repasos, y ayudas. Realizado s/proyecto, EHE-08 y norma UNE EN 1504. Limpieza de los tajos una vez concluidos los trabajos. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008.

Criterio medición: Medida superficie ejecutada.

36,75 **24,60 904,05**



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

4.08 m2 ENFOSCADO MAESTREADO IGUAL ACABADO AL EXISTENTE

ENFOSCADO MAESTREADO, formado por:

- Replanteos, comprobaciones, muestras, etc, que sean necesarias para definir el plan de trabajo.
 - Suministro y Colocación de:
- > Resina puente unión FONDOMUR, u otro, a elegir casa comercial por el D.O. (Beissier, Sika, Basf, etc).
- > Raseo/enfoscado maestreado con mortero BASE-RE-CRECIDO BMB 18015, de la casa Beissier, u otra casa comercial a elegir por la D.O, en espesor y capas necesarias para recuperar la sección existente (marcado CE según EN 998-1), aplicado sobre paramentos de cualquier soporte (ladrillo, otros, etc).

Se considera incluido reconstrucción de molduras, recercos, etc, en el caso de haberlos demolido juntos con el raseo. También, cualquier zarpeo previo u otro sistema para mejorar la adherencia.

- > Malla de refuerzo de fibra de vidrio antiálcalis de 200 grs/m2 mínimo embebida en el raseo, solape mínimo de 10 cm, a elegir casa comercial.
- Materiales: Se tansportarán, acopiarán y se aplicarán según indicaciones del fabricante.

Realizado en tantas fases como sea necesario, incluso p.p de transporte y distribución del material en tajos, replante-os y comprobaciones, mano de obra, materiales, preparado del soporte, formación de maestras cada metro, refuerzos del raseo, cualquier medio auxiliar y ayudas. Totalmente terminado. Construido según NTE, CTE y documentación gráfica de proyecto. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 - RD 112/2012.

Criterio Medición: Medida la superficie ejecutada en proyección vertical para cualquier superficie, sin desarrollos (base x altura) con deducción de huecos.

36,75 **28,20 1.036,35**



23 de octubre de 2017

PRESUPUESTO SUBSANACIONES ITE BARRIO LAGUNETXEA 1-2-3-4-21-22-23-24 BILBAO

Código Descripción Cantidad EUROS IMPORTE

4.09 m2 PINTURA REVESTIMIENTO CONTINUO BETAELASTIC

PINTURA/TRATAMIENTO ACABADO (paños fachadas, mochetas, cantos, dinteles, cornisas, etc) EXISTENTES, cualquier desarrollo, formado por:

- Conceptos indicados en partida CONDICIONES GENE-RALES EJECUCIÓN.
- Los soportes deberán cumplir las indicaciones del Fabricante
- Suministro y Aplicación de Pintura / Revestimientoal SILO-XANO elástico en base acuosa, especialmente diseñado para la decoración y protección

de fachadas, BETAELASTIC de Beissier. En color a alegir por la D.O, previa ejecución de aquellas muestras que sean necesarias. formada por:

- > Una primera mano con brocha, rodillo o pistola Airless, diluida con un 5 10 % de agua, si fuera necesario.
- > Imprimación a base de microemulsión siloxánica HydroGrund, de la casa Beissier, u otra casa comercial a elegir por la D.O, en las manos y rendicimientos s/instrucciones del fabricante.
- > Después de seco (mín.16-24 horas), aplicar una segunda mano de Betaelastic sin diluir o como máximo diluida con un 5% de agua, si fuera necesario. Para una mejor cubrición, aplicar las dos
- manos de forma cruzada.
- En color a alegir por la D.O, previa ejecución de aquellas muestras que sean necesarias.
- Reaizada según indicaciones del Fabricante (ficha técnica, recomendaciones, etc)

Realizado en tantas fases como sea necesario, incluso p.p de transporte y distribución de los materiales, replanteos y comprobaciones necesarias, mano de obra, medios auxiliares, pequeño material, cualquier medio auxiliar y ayudas de albañilería. Construido según normas CTE y documentación gráfica de proyecto. Gestión de los residuos según Plan de gestión, Ley 10/98 y RD 105/2008 y 2012.

Criterio Medición: Medida la superficie ejecutada en proyección vertical para cualquier superficie, sin desarrollos (base x altura) con deducción de huecos.

36,75 **8,60 316,05**TOTAL CAPÍTULO 4 9.199,14



INSIGNIA Rehabilitación y Arquitectura, S.L. C/ María Díaz de Haro, 68- 48920 Portugalete Tlf 94 495 25 54 Fax 94 495 26 15 insignia@obrasinsignia.com www.obrasinsignia.com



SEGURO RC EN VIGOR

Y JUSTIFICANTE DE PAGO



DON JOSE MARÍA TRUEBA INCERA, EN REPRESENTACIÓN DE "TS TRUEBA CORREDURÍA DE SEGUROS, SL"

CERTIFICA: Que la empresa INSIGNIA REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA, SL (B95685954) tiene contratada una póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, a través nuestro, con la compañía de seguros AXA, y cuyo número de póliza es 8734-80271831. el efecto inicial de dicha póliza fue el 2 de julio del año 2012, siendo vencimiento cada mes de julio, y con renovación tácita.

Las características principales de la póliza:

Actividad: Reforma/Rehabilitación de Inmuebles, pudiendo afectar estructuras Suma asegurada: 800.000 euros (600.000 euros sublímite por víctima) Coberturas (las más importantes):

- Explotación
- Contaminación Accidental
- Subsidiaria de Subcontratistas
- Derribo y Demolición
- Patronal
- Pos-trabajos

Y para que conste a los efectos oportunos firmo el presente certificado en Portugalete a veintinueve de junio de dos mil diecisiete.



Fdo.: José María Trueba



SEPA HELBIDERATUTAKO ORDAINAGIRIA RECIBOS DOMICILIADOS SEPA

BALIO DATA / F. VALOR ZORDUNKETAREN TITULARRA / TITULAR DEL ADEUDO

11-07-2017 INSIGNIA REHABILITACION Y ARQUITECTURA,

AGINDU-EMAILEA / ORDENANTE

ES78571A60917978 - AXA SEGUROS GENERALES

Aginduaren oinarrizko erreferentzia / Referencia orden domiciliación (mandato) 873480271831

Zordunketaren erreferentzia / Referencia adeudo 128661636DDBC1707100000000000008722

Azken hartzekoduna / Ultimo acreedor

AZALPENA / CONCEPTO

20170702-20180702 NIF:B95685954 CL MARIA DIAZ DE HARO 48920 PORTUGALE T INFO WWW.AXA.ES Y MEDIADOR JDCA: 178,88 CCIO: 0,00 POL80271831

Edozein argibidetarako, jo ezazu ordainagiri honekin agindu-emailearengana, bera baita informazio hau eman duena. Para cualquier aclaración, dirijase con esta nota de adeudo al ordenante, quien nos ha suministrado esta información.

GUZTIRA / TOTAL 4

4.973,68

INSIGNIA REHABILITACION Y ARQUITECTURA,

HARTZEKODUNAREN ENTITAT	TEA / ENTIDAD DEL ACREEDOR	AURKEZLEAREN BIC-a / BIC PRESENTADOR	EDIZIO-DATA / F. EDICION	LIKIDAZIO-DATA / F. LIQUID.
BIC BSCHESMMXXX	BUL / OF	BSCHESMMXXX	11-07-2017	11-07-2017

1 - 02 - 20170725 - 34651 - 5466 - 19/20

Ш

1 1 1 48920 U 062 01 0620063960

Cód.OC2587

REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

(Ley 32/2006, de 18 de octubre)

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

	DATOS	S DE LA SOLICIT	UD	
Nombre y apellidos		Nº Identificador		Fecha de la solicitud
En representación de (si p	rocede):	·		
Nombre o razón social			Nº Identificad	or
	LA AUTORIDAD I	ABORAL DE		
		CERTIFICA:		
Que, según los datos obrant continuación figura inscrita e		e Empresas Acred	itadas, la emp	resa cuyos datos se indican a
Nombre o razón social			Nº	Inscripción REA
Domicilio				
Localidad		Provincia		País
Nº Identificador	Código de Cotizaci	ón Principal	CNAE	1

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción:

- La inscripción en el Registro es única, tiene validez en todo el territorio nacional y permite a las empresas incluidas en el mismo intervenir en la subcontratación en el sector de la construcción como contratistas o subcontratistas.
- Cuando la empresa comitente obtenga certificación relativa a la inscripción en el Registro de una empresa subcontratista, se entenderá que ha cumplido con su deber de vigilar el cumplimiento por dicha empresa subcontratista de las obligaciones establecidas en el artículo 4, apartados 1 y 2, de la Ley 32/2006, de 18 de octubre. En tal caso, la empresa comitente quedará exonerada durante la vigencia del contrato y para una sola obra de construcción de la responsabilidad prevista en el artículo 7.2 de la citada Ley para el supuesto de incumplimiento por dicho subcontratista de las obligaciones de acreditación y registro.
- Lo indicado en el párrafo anterior se entiende sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades establecidas en otras disposiciones sociales. En todo caso será exigible la responsabilidad establecida en los artículos 42 y 43 del Estatuto de los Trabajadores cuando se den los supuestos previstos en el mismo.
- La certificación prevista en este artículo deberá haber sido solicitada dentro del mes anterior al inicio de la ejecución del contrato, será emitida por el órgano competente en el plazo máximo de diez días naturales desde la recepción de la solicitud y tendrá efectos con independencia de la situación registral posterior de la empresa afectada.

Y para que conste a los expresados efectos, se expide la presente el



INSTITUTO VASCO DE CONSUMO



INSIGNIA REHABILITACION Y ARQUITECTURA, S.L.

María Díaz de HAro, 68 - 2 Dpto. 8 48920 - PORTUGALETE BIZKAIA

Atxikipen zka./No adhesión: 22.116

Euskadiko Kontsumo Arbitraje Batzordetik jaso dugu zure enpresa Kontsumoko Arbitraje Sisteman sartu denaren berria, dagokizun enpresak atxikitzeko konpromisoa egin ondoren.

honekin batera Hori dela eta. bidaltzen dizut Kontsumoko Arbitraie zaren bereizgarri Sistemari atxiki ofiziala, erakusteko edo zuk irizten diozun moduan erabiltzeko.

eskatzen dizut: Halaber. zera atxikitzeko konpromisoan dauden datuak aldatzen badira, baita jarduera eteten bada ere, guri jakinaraztea, datu-basean horiek zuzentzeko.

Besterik gabe, agur bero bat

Habiéndose recibido incorporación de su empresa al Sistema Arbitral de Consumo, a través de la Junta Arbitral de Consumo de Euskadi. mediante la formalización del correspondiente compromiso de adhesión de empresas, adjunto les remito el Distintivo Oficial de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo, para su exhibición o utilización en la forma que Vds. estimen conveniente.

Asimismo. les solicito nos comuniquen cualquier modificación de los datos incluidos en el compromiso de adhesión, incluido el cese de actividad, en su caso, para realizar por nuestra parte la correspondiente modificación en la base de datos.

particular, saluda Sin otro les atentamente.

VITORIA-GASTEIZ, 2012(e)ko ekainaren 21(a) kontsumoBIDE VITORIA-GASTEIZ, 21 de junio de 2012

2012 56A: 2 1

ERREGISTRO OROKOR NAGLISIA

Sarrera

REGISTRO GENERAL CENTRAL

TERESARUIZ DE ARKAUTE ZULUETA

EUSKADIKO KONTSUMOKO ARBITRAJE BATZORDEKO IDAZKARIA SECRETARIA DE LA JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO DE EUSKADI







CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA	
RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN PRINCIPAL
INSIGNIA REHABILIACION Y ARQUITECTURA S L	0111 48113458636
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	N.A.F.
0B95685954	

IDENTIFICADORES ASOCIADOS		
		CLV
CCC SIN IDENTIFICADORES ASOCIADOS.		***
	Total CLV	

De los antecedentes obrantes en esta Tesorería General se CERTIFICA que:

NO tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

Y para que conste, a petición del interesado, se expide la siguiente certificación positiva a los solos efectos de lo establecido en la letra d) del apartado 1 del artículo 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor de los solicitantes o terceros, ni podrá ser invocada a efectos de interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia ni afectará a ulteriores actuaciones de comprobación e investigación relativas a la situación a que está referida.

De conformidad con los términos de la autorización número 12278, concedida en fecha 12/01/1999 a ASESORIA TORREALDAY, S.A. cuyo titular es D/Dª LORE TORREALDAY IBARLUCEA NIF: 030680867V por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El Titular de la autorización,

Fdo.:

	CODIFICACIONES INFORMÁTICAS				
RE	EFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
	RCC11709000001	11-09-2017	11:25:57	NQCC0840	1 de 1